

**22272** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Las Gubias (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 188, del día 18 de agosto de 1998, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de la plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Las Gubias, 2 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Jesús Romero Fernández.

**22273** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Polinyà convoca la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario incluido en la oferta pública de empleo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre):

a) Nombre de la plaza: Escala de Administración Especial; subescala Técnica. Grupo B, de Técnico en Tesorería y Contabilidad. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Oposición, por promoción interna.

b) Nombre de la plaza: Escala de Administración General; subescala de Administrativo. Grupo C. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición, por promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 18, de 21 de enero de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.581, de 18 de febrero de 1998, se han publicado íntegramente las bases que regulan la provisión de estas plazas, así como su convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento o en la forma que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1982, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a estas convocatorias, se publicarán en la forma prevista a las bases respectivas.

Polinyà, 2 de septiembre de 1998.—La Alcaldesa, Pepita Pedraza Alcaide.

**22274** RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Polinyà convoca la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario y laboral incluido en la oferta pública de empleo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril):

1. Personal funcionario:

a) Nombre de la plaza: Auxiliar administrativo/a. Escala: Administración General; subescala Administrativa; grupo D. Número de plazas: Una. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

b) Nombre de la plaza: Agente de Policía. Escala: Administración Especial; subescala Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Grupo D. Número de plazas: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición. Sistema de acceso: Movilidad interadministrativa.

2. Personal laboral:

a) Denominación: Educador/a de Centro de Educación Infantil. Nivel de titulación: Diplomatura universitaria. Número de vacantes: Dos. Sistema selectivo: Concurso-oposición.

b) Denominación: Limpiador/a. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Certificado de Escolaridad o equivalente. Número de vacantes: Una. Sistema selectivo: Concurso.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», número 181, de 30 de julio de 1998 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 2.702, de 13 de agosto de 1998, se han publicado íntegramente las bases que regulan la provisión de estas plazas, así como su convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento o en la forma que establece el artículo 38.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relativos a estas convocatorias, se publicarán en la forma prevista a las bases respectivas.

Polinyà, 2 de septiembre de 1998.—La Alcaldesa, Pepita Pedraza Alcaide.

**22275** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1998, del Consejo Comarcal de l'Alt Urgell (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» número 105, de fecha 1 de septiembre de 1998, aparecen publicadas las bases que han de regir la provisión, por el procedimiento de concurso libre, de las plazas que se indican, correspondientes a la oferta pública de empleo de 1998:

Una plaza de Asistente/a social, en régimen laboral y a jornada completa.

Una plaza de Dinamizador/a cultural, en régimen laboral y a jornada completa.

Una plaza de Administrativo/a del área de finanzas, en régimen laboral y a jornada completa.

Una plaza de Administrativo/a del área de Régimen Interior y de Informática, en régimen laboral y a jornada completa.

Una plaza de Ingeniero/a técnico industrial, en régimen laboral y a dos tercios de jornada.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán, conforme a las bases, únicamente en el tablón de anuncios de esta Corporación comarcal (paseo J. Brudieu, número 15, de la ciudad de la Seu d'Urgell).

La Seu d'Urgell, 3 de septiembre de 1998.—La Presidenta, M. Dolors Majoral Moliné.

**22276** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 163, de 26 de agosto de 1998, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, mediante promoción interna, de dos plazas de Cabo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D, aprobadas por acuerdo de 17 de julio de 1998, e incluidas en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas, junto con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes se presentarán en el Registro General de Entrada de este excelentísimo Ayuntamiento, sito en calle Infante, número 70, de Antequera (Málaga) o en las formas previstas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Antequera, 3 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Jesús Romero Benítez.

**22277** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Parques y Jardines.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 20 de junio de 1998, aparecen publicadas las bases relativas a la convocatoria para la selección en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Oficial de Parques y Jardines.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cocentaina, 3 de septiembre de 1998.—El Alcalde, José Marset Jordá.

**22278** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Huércal-Overa (Almería) convoca concurso-oposición para proveer, en propiedad, las plazas que se indican a continuación:

Promoción interna:

Una plaza de Administrativo General, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Una plaza de Técnico Contable, Escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A.

Turno libre:

Una plaza de Auxiliar de Deportes, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Nueve plazas de Auxiliar Administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Doce plazas de Auxiliar de Servicios, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

Una plaza de Administrativo de Urbanismo, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Una plaza de Administrativo de Personal, Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Una plaza de Arquitecto Técnico, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

Dos plazas de Trabajador/a Social, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

Una plaza de Bibliotecario, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

Una plaza de Arquitecto Superior, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A.

Todas ellas correspondientes a la oferta de empleo público para 1998, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 6 de abril de 1998. Estas plazas estarán dotadas con las retribuciones que correspondan, de acuerdo con el régimen retributivo vigente y la relación de puestos de trabajo.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de julio de 1998, y publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» números 139 y 140, de fechas 21 y 22 de julio de 1998, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 89, de fecha 8 de agosto de 1998. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria

se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Huércal-Overa, 4 de septiembre de 1998.—El Alcalde-Presidente, José D. López Gómez.

**22279** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante, personal laboral.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de julio de 1998, acordó convocar pruebas de selección, con la modalidad de concurso libre, para proveer el siguiente puesto de trabajo de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, incluido en la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de fecha 6 de agosto de 1998.

Un Vigilante de Escuelas, nivel de complemento de destino 11, grupo E.

Las bases de selección de esta convocatoria están publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 170, de fecha 27 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 93, de fecha 20 de agosto de 1998.

Las instancias para participar en el proceso de selección tendrán que presentarse en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Moraleda de Zafayona, 4 de septiembre de 1998.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**22280** RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anula el sorteo del concurso número 3 y número de sorteo 35677 de Catedráticos de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Literatura», de la Universidad de Sevilla.

Por Resolución de 22 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio) de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En el anexo de dicha Resolución figuraba incluido el concurso número 3, número de sorteo 35677 de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Literatura», convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 19 de enero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero). La Universidad convocante del concurso, al haber detectado la existencia de un error en el resultado del sorteo, ha solicitado la anulación del mismo,

Esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular el resultado del sorteo correspondiente a la mencionada plaza.

Madrid, 10 de septiembre de 1998.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.